

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del 2023

Licenciado Rudy Israel Ortíz Dieguez  
 Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ruperto Federico Mux Cuxil</u>	CUI:	<u>2458898840404</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1957-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>730-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>2592469-9</u>
Número de Factura:	<u>151276787</u>	Serie:	<u>871D3A57</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>SEPTIEMBRE 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 29,032.26</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Delegación de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Viceministerio del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Asesoré a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en el análisis de contratos de carácter administrativos.
- B Asesoré en el seguimiento de los procesos administrativos de contratación de servicios.
- C Asesoré en la elaboración de Dictámenes, Resoluciones y oficios que solicita la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- D Asesoré en la revisión de expedientes relativos a seguimiento de adjudicaciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural.
- E Asesoré en respuestas a los requerimientos de otras unidades y/o departamentos del Viceministerio de Patrimonio Cultural.
- F Asesoré en la revisión de resoluciones.
- G Asesoré en la contestación de seguimientos a convenios.

Ruperto Federico Mux Cuxil  
 Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciada María Ines Ortega Hernández  
 Delegada de Asuntos Jurídicos  
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

LICDA. MARÍA INES ORTEGA HERNÁNDEZ  
 DELEGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre del año 2023

Licenciado Rudy Israel Otiz Dieguez  
 Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

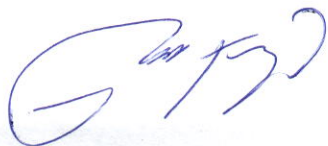
Nombre completo del Contratista:	<u>Ruperto Federico Mux Cuxil</u>	CUI:	<u>2458898840404</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1957-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>730-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales)	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>2592469-9</u>
Número de Factura:	<u>151276787</u>	Serie:	<u>871D3A57</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 29,032.26</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Delegación de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Viceministerio del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Asesoré a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en el análisis de contratos de carácter administrativos.
- B Asesoré en el seguimiento de los procesos administrativos de contratación de servicios .
- C Asesoré en la elaboración de Dictámenes y Opiniones Judiciales que solicita la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- D Asesoré en la revisión de expedientes relativos a seguimiento de adjudicaciones del Viceministerio de Patrimonio y Cultural.
- E Asesoré en respuestas a los requerimientos de otras unidades y/o departamentos del Viceministerio de Patrimonio y Cultural.
- F Asesoré en la elaboración de Resoluciones

Ruperto Federico Mux Cuxil  
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licenciada María Ines Ortega Hernández  
 Delegada de Asuntos Jurídicos  
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



LICDA. MARÍA INES ORTEGA HERNÁNDEZ  
 DELEGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de septiembre de 2023.

Licenciado Rudy Israel Otíz Dieguez  
 Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimada Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ruperto Federico Mux Cuxil</u>	CUI:	<u>2458898840404</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1957-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>730-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>25924699</u>
Número de Factura:	<u>151276787</u>	Serie:	<u>871D3A57</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 29,032.26</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/07/2023 al 30/09/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Delegación de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Viceministerio del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Periodo Comprendido:

- A Asesoré a la Delegación de Asuntos Jurídicos en el análisis de 4 contratos de carácter administrativos.
- B Asesoré en el seguimiento de 5 procesos administrativos de contratación de servicios profesionales.
- C Asesoré en la elaboración de 10 Dictámenes y Opiniones Judiciales que solicito la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- D Asesoré en la revisión de expedientes relativos a seguimiento de 7 adjudicaciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- E Asesoré en 5 respuestas a los requerimientos de otras unidades y/o departamentos del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- F Asesoré en 3 temas administrativos.
- G Asesoré en la elaboración de 8 Resoluciones

Ruperto Federico Mux Cuxil  
 Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciada María Ines Ortega Hernández  
Delegada de Asuntos Jurídicos  
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

LICDA. MARÍA INES ORTEGA HERNÁNDEZ  
 DELEGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)